EMPRESA	113	TRABAJADOR	5115
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		ROCHA DIAZ, EVELYN ANDREA	
Domicilio	CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109	NIF:	54755739F
Municipio	ALMERIA	Nº de afiliación a la Seguridad Social	08\11307857 \51
CIF:	B04248159	Categoría o grupo profesional:	LIMPIADOR/A
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.:	04\101871938	Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 06/03/2019

Periodo de liquidación: 1 SEPTIEMBRE 30 SEPTIEMBRE 2025 Total días 30

I. DEVENGOS

Días vacacs. : 1

TOTALES

1. Percepciones salariales

Salario base	141,85
Horas extraordinarias	
Pagas Extras	23,13
Salarios especie	
Complementos salariales	
BENEFICIOS	11,82
PLUS.CONVE	12,67
COMP MINIMO	35,17

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos		
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.		
Accidente	300,00	Días Acc.: 20
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos		
Otras percepciones no salariales		
Complem. IT	29,97	

A. TOTAL DEVENGADO 554,61

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	4,7 %	29,36	
M.E.I.	0,13 %	0,81	1-.TOTAL APORTACIONES 40,47
Desempleo	1,55 %	9,68	2-. I.R.P.F. -
Formación Profesional	0,1 %	0,62	3-.Anticipos
Horas extras por fuerza mayor	%		4-.Valor productos en especie
Resto de Horas Extras	%		5-.Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 40,47

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 514,14

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 30 de Septiembre de 2025

RECIBI,

Banco: 0182 C.C.C. 8151-**-******0903

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA

Remuneracion mensual	224,64
Prorrata pagas extraordinarias	
Base incapacidad temporal	400,08
TOTAL	624,72

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
1. Base Cotización Contingencias Comunes	624,72	23,60	147,43
2. M.E.I.		0,67	4,19
3. B.Cont.Prof 624,72 — AT y EP		2,1/1,5	22,49
Desempleo		5,50	34,36
Formación Profesional		0,60	3,75
Fogasa		0,20	1,25
4. Horas extras por fuerza mayor			
Resto de Horas Extras			
5. Base sujeta retención del I.R.P.F.	554,61		
Total SS Empresa			213,47